



Clean Power Alliance Comité Asesor Comunitario FORMULARIO DE SOLICITUD

Acerca de esta oportunidad

Clean Power Alliance está buscando solicitantes calificados para su Comité Asesor Comunitario voluntario inaugural. El Comité estará compuesto por 15 representantes de siete diversas subregiones geográficas dentro del territorio de Clean Power Alliance y asesorará a la Junta de Directores de Clean Power Alliance sobre ciertos asuntos de política y planificación. El Comité es un organismo público y estará sujeto a todas las disposiciones aplicables de la Ley Ralph M. Brown. Puedes encontrar más información sobre Clean Power Alliance y el Comité Asesor Comunitario en www.cleanpoweralliance.org.

Clean Power Alliance solicita que cualquiera que desee presentar una solicitud envíe el siguiente formulario a más tardar el 25 de julio. Un panel de selección revisará las solicitudes y puedes ser contactado para una entrevista. Los miembros del comité serán nombrados por el Consejo Directivo. Si tiene preguntas, por favor, póngase en contacto con Jennifer Ward, Directora de Asuntos del Gobierno Regional en jward@cleanpoweralliance.org o llamando al (213) 269-5870, ext. 1004.

Elegibilidad

- La membresía está abierta a cualquier cliente existente o elegible de Clean Power Alliance (es decir, residentes, dueños de negocios y/o titulares de cuentas de electricidad en las 31 jurisdicciones miembros de Clean Power Alliance).
- Los solicitantes deben tener una cuenta de electricidad en el territorio de Clean Power Alliance que sea elegible para el servicio de Clean Power Alliance, y deben seguir siendo clientes de Clean Power Alliance una vez inscritos. Para ver una lista de áreas en el territorio de Clean Power Alliance, visita www.cleanpoweralliance.org.
- Los solicitantes que representen cuentas corporativas o institucionales deben ocupar un puesto de responsabilidad directa en asuntos relevantes para el uso de energía.
- Los solicitantes no deben tener ningún conflicto de intereses para servir en el Comité.

Por favor, ten en cuenta que:

- Esta solicitud se considera un documento público y puede estar disponible para su revisión previa solicitud; cualquier información de contacto confidencial se mantendrá privada.
- Este es un comité voluntario. Los miembros del comité no recibirán compensación financiera por su participación.
- Los miembros del comité se comprometerán a un mandato de dos años y asistirán a reuniones regulares.
- Los solicitantes pueden enviar materiales suplementarios relevantes opcionales, como currículums o cartas de recomendación (hasta 2 adjuntos).
- Mientras sean miembros del Comité, las personas tendrán prohibido tener contratos o ser empleados de Clean Power Alliance.
- Los miembros del comité deberán presentar un Formulario 700 para deslindar posibles conflictos de intereses.



Sección 1: Información de contacto personal

Por favor, proporciona información sobre tu lugar de residencia:

Nombre:

Correo electrónico:

Teléfono principal:

Teléfono alternativo:

Dirección:

Ciudad, Estado, C.P.:

Por favor, proporciona información sobre tu lugar de trabajo:

Ocupación:

Empleador:

Teléfono del trabajo:

Dirección del Trabajo:

Ciudad, Estado, C.P.:

Por favor, selecciona la subregión a la que representas (es decir, donde tienes una cuenta de factura de electricidad):

Oeste / parte no incorporada de Ventura County (Ojai, Oxnard, parte no incorporada de Ventura County, Ventura)

Este de Ventura / Oeste del Condado de Los Angeles (Agoura Hills, Calabasas, Camarillo, Moorpark, Simi Valley, Thousand Oaks)

Lado Oeste (Beverly Hills, Culver City, Malibu, Santa Monica, West Hollywood)

Bahía Sur (Carson, Hawthorne, Manhattan Beach, Redondo Beach, Rolling Hills Estates)

Ciudades circundantes (Downey, Hawaiian Gardens, Paramount, Whittier)

Valle de San Gabriel (Alhambra, Arcadia, Claremont, Sierra Madre, South Pasadena, Temple City)

Parte no incorporada del Condado de Los Angeles



Sección 2: Cualificaciones

Clean Power Alliance está buscando participantes con experiencia en las siguientes áreas. Esta puede ser experiencia adquirida en empleos anteriores o actividades voluntarias. *Si no tienes experiencia en una de estas áreas, responde "N/A" en esa sección.*

Describe cualquier experiencia previa que puedas tener en un comité asesor, comisión pública u otro organismo similar.

Describe brevemente tu experiencia de promoción o liderazgo comunitario en el área de servicio de Clean Power Alliance. *Esto puede incluir experiencia en tu vecindario local, negocios, medioambiente, justicia social, fe, educación, desarrollo económico u otras organizaciones comunitarias. Por favor, también indica si has tenido experiencia trabajando específicamente con comunidades desfavorecidas.*

Describe brevemente tu experiencia o especialidad en el campo de la energía. *Esto puede incluir experiencia con servicios eléctricos, recursos de energía distribuida (DER, por sus siglas en inglés), eficiencia energética, reducción de la demanda, mercados de energía, energía renovable, operación de red de California (CAISO), finanzas de servicios públicos, tecnología, política o impactos ambientales.*

Por favor, describe cualquier otra habilidad, conocimiento o experiencia que puedas aportar al Comité.



Sección 3: Información adicional

Por favor, describe por qué estás interesado/a en servir en el Comité Asesor Comunitario, y lo que te gustaría lograr mientras sirves.

Por favor, indica todas las afiliaciones, consejos o comités de los que actualmente eres miembro.

Por favor, ten en cuenta todos los idiomas que hables que no sean inglés, u otras habilidades que puedas tener para apoyar a las comunidades que no hablan inglés en el sur de California.

Inglés

Coreano

Español

Otro

Chino

Indica cualquier otra cosa que te gustaría que Clean Power Alliance sepa sobre tu capacidad o deseo de servir en este comité.



Sección 4: Compromiso

Clean Power Alliance solicita que los miembros del Comité Asesor Comunitario asuman un compromiso personal de tiempo y energía para asistir a las reuniones regulares de este Comité y para ayudar a la organización a cumplir su misión y metas establecidas.

El Comité se reunirá periódicamente, ya sea mensual o bimensualmente, según lo determine el propio Comité. Los miembros del comité se comprometerán a servir un **término de dos años**, con la posibilidad de cumplir términos adicionales ilimitados si la Junta lo aprueba para su renovación. Los miembros del comité se comprometerán además a que no podrán tener la opción de dejar de participar en Clean Power Alliance.

Se recomienda y pide a los miembros del comité que asistan a todas las reuniones para asegurarse de que el Comité mantenga un quórum regularmente, desarrolle buenas relaciones de trabajo y funcione con consistencia. Los lugares de reunión por determinar se rotarán entre los condados de Ventura y Los Angeles.

Por favor, describe tu habilidad para cumplir con el compromiso descrito anteriormente.

Por favor, pon tu firma aquí para certificar que eres un titular de la cuenta de electricidad en el territorio de servicio de Clean Power Alliance y que cumples con todos los requisitos de elegibilidad para servir en el Comité Asesor Comunitario:

Por favor, envía la solicitud completada antes del 25 de julio a:

Clean Power Alliance | 555 W. 5th Street, 35th Floor | Los Angeles, CA 90013
O completa y envía electrónicamente en jward@cleanpoweralliance.org

** Completar esta solicitud no garantiza la membresía en el comité. Las solicitudes son revisadas por la Junta y el personal de Clean Power Alliance, y la membresía está pendiente de la aprobación y nombramiento de la Junta Directiva de Clean Power Alliance. **